

**Convocatoria a inscripciones al curso virtual para docentes, estudiantes de formación en educación y técnicos/as, sobre “Aportes de los estudios de masculinidades para pensar la práctica educativa”. Primera edición - 2019.**

**Inicio: 27 de mayo**

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a través de la Dirección de Educación, el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social (INMUJERES-MIDES), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) a través de su Dirección Nacional de Derechos Humanos, la Red de Género y el Programa de Educación Sexual (PES), en tanto instituciones integrantes del Consejo Nacional de Género (CNG) y Plan Ceibal convocan a interesados en participar del curso virtual sobre **Aportes de los estudios de masculinidades para pensar la práctica educativa**.

### **1. Fundamentación**

Los centros educativos son espacios esenciales a la hora de que niños, niñas y adolescentes incorporen una mirada de DDHH que les permita fortalecerse en cuanto sujetos de derecho. De esta forma, como se plantea en el [PNEDH](#) *“La educación y la formación en materia de derechos humanos engloban la educación sobre los derechos humanos, la educación por medio de los derechos humanos, y la educación para los derechos humanos (...) En cada una de ellas, deberá identificar los problemas relativos al acceso a este derecho, los grupos en los que existe un déficit en el acceso y las causas inmediatas, subyacentes y estructurales de la no realización del derecho, así como la capacidad de quienes son titulares del derecho para ejercerlo y de quien es titular de las obligaciones para cumplir con ellas (CNEDH, s/d: 8)<sup>1</sup>.*

Estas acciones están contempladas, a su vez en la [Ley nº 19.580 sobre violencia hacia las mujeres basada en género](#), y en el [“Plan de acción 2016-2019: Por una vida libre de violencia de género, con mirada generacional”<sup>2</sup>](#) que tiene como finalidad el abordaje sobre aquellas pautas culturales que sustentan la reproducción de formas de violencia y discriminación, con el objetivo de erradicarlas, en pro de la erradicación de todas las formas de violencia de género y generaciones.

En este marco, abordar las masculinidades, partiendo del concepto de género, interroga esas pautas culturales que construyen las identidades a nivel personal y social, interpelando la masculinidad hegemónica, y sus representaciones sociales, así como visibilizar las masculinidades subalternas, las opresiones de género y las prácticas sexistas.

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional para la Educación en Derechos Humanos (CNEDH). Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. Uruguay

<sup>2</sup> Plan de acción 2016-2019: Por una vida libre de violencia de género, con una mirada generacional (2015). Uruguay: Consejo Consultivo de Lucha Contra la Violencia Doméstica.

Este curso pretende contribuir a la generación de espacios de reflexión y de construcción de estrategias educativas que permitan mirar las masculinidades desde una perspectiva de género, contribuyendo al proceso de transformación de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

## **2. Objetivos**

- Realizar una aproximación a los desarrollos teóricos sobre los estudios de masculinidad con enfoque de género y derechos humanos.
- Incorporar herramientas teóricas y prácticas para el ámbito educativo desde un enfoque de masculinidades.
- Sensibilizar sobre la importancia de las relaciones de poder en la vida cotidiana y específicamente en las prácticas educativas.

**3. Población destinataria:** Docentes, estudiantes de formación en educación y técnicas/os con interés en la temática, que realizan su labor educativa tanto en el ámbito de la educación formal y/o educación no formal, en instituciones educativas públicas y/o privadas de todo el país.

**4. Duración del curso:** 27 de mayo al 24 de julio de 2019

**Acredita** 90 horas de formación y requiere una dedicación de 10 horas semanales. Cada participante puede ingresar al aula virtual en el horario que le resulte conveniente.

## **5. Modalidad: a distancia**

8 semanas de trabajo en Plataforma virtual del Programa de Educación Sexual de ANEP y la Plataforma Crea2- Plan Ceibal.

**6. Inscripciones:** del 10 al 20 de mayo. La inscripción se realiza mediante formulario en línea disponible en la [web del MEC](#).

Al momento de la inscripción debe adjuntarse la carta de compromiso firmada y sellada por el/la interesado/a y por la institución educativa en la cual trabaja o estudia. La participación en el curso implica el compromiso de iniciar y realizarlo en su totalidad (el modelo de carta se encuentra disponible en la [web del MEC](#)).

**Inicio: 27 de mayo.** Previo al inicio del curso se notificará a las personas seleccionadas al correo electrónico con el que se inscribieron.

## **Equipo coordinador:**

MEC - Dirección de Educación - Género y DDHH; MIDES - INMUJERES; ANEP - Dirección Derechos Humanos - Programa de Educación Sexual; Plan CEIBAL.

**Consultas:** [educacionygenero@mec.gub.uy](mailto:educacionygenero@mec.gub.uy)